



## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO PLE-FT-003

VERSIÓN 2

FECHA 19/02/2015

MINAGRICULTURA

<b>1. Caracter de la reunión</b>	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	<b>2. Área responsable</b>	Planeación	<b>3. N° Pág.</b>	3		
<b>4. ACTA No. 01</b>								
<b>5. Fecha de reunión</b>	29	09	2017	<b>6. Lugar</b>	Dirección General	<b>7. Hora</b>	8:40 a.m.	5:30 p.m.
<b>8. Tema</b>	Comité Institucional de Desarrollo Administrativo CIDA - UPRA							
<b>9. Responsable</b>	Miembros del CIDA - UPRA							
<b>10. Objetivo</b>	Revisión del avance del Modelo Integrado de Planeación y Sistema de Seguridad de la información.							
<b>11. Orden del día</b>								
1. Verificación de cuórum								
2. Aprobación Orden del Día								
3. Participación Funcionarios DAFP.								
4. Ejecución presupuestal a septiembre.								
5. Estados Financieros.								
6. Avance metas físicas proyectos de inversión corte Agosto 31 de 2017.								
7. Informe de MIPG y Ejecución Plan de Acción Primer Semestre de 2017.								
8. Revisión por la Dirección de los elementos de Calidad y Ambiental del SGI.								
9. Propositiones y Varios. (Secop II).								
10. Revisión por la Dirección elemento Calidad - Ambiental								
<b>12. Desarrollo de la Reunión</b>								
1. Siendo las 8:40 a.m. se da inicio a la sesión del Comité de Institucional de Desarrollo Administrativo- CIDA con la verificación del cuórum, existiendo éste para el desarrollo del comité.								
2. El Asesor de Planeación da la bienvenida a los miembros del comité y hace la presentación de las principales observaciones frente a las plantas temporales en la función pública, con relación a la invitación de los funcionarios de DAFP. En nombre del Doctor Alejandro Becker, se presenta la funcionaria Daisy Morales, la cual empieza a realizar la exposición del tema y realiza la presentación que hace parte integrante de la presente acta.								
3. Siendo las 9:15 a.m., la profesional de presupuesto, María Gladys Salcedo, presenta la información de ejecución presupuestal inicialmente con corte a 31 de agosto correspondiente al 2do trimestre de 2017 y seguido al detalle con la información a la fecha, señala que para presente vigencia se lleva el 81% de ejecución con la inclusión del proyecto de inversión ZIDRES, de acuerdo al acuerdo de gestión los proyectos presentan una ejecución acorde a lo proyectado; la profesional, describe cada uno de los rubros, para más detalles, ver la presentación que hace parte integral de la presente acta.								
4. Continuando con la presentación financiera, el Contador de la entidad, Alexander Gutiérrez, realiza la presentación de los estados financieros con corte al 30 de agosto de 2017, para mayor detalle, ver la presentación que hace parte integrante de la presente acta.								

5. Continuando con el orden del día, se presenta el avance de las metas físicas de los proyectos de inversión, iniciando con el proyecto de Tic, el gestor Daniel Vargas hace una breve explicación del proyecto y sus avances logrando el 63,8 % con corte al 31 de agosto.

la gestora Nancy Zúñiga, continua con la exposición de los avances del proyecto de Uso, el cual tiene un comportamiento acorde a la programación, sin embargo, se tienen 5 productos que se encuentran con retrasos, entre ellos el 2.2.3, el documento técnico de evaluación de tierras se encuentra con leves retrasos, el 2.2.4 se atrasó por todavía no se han podido revisar las matrices de decisión para correr el mapa, 3.3.1, se re-direccionó a generar líneas base por cadena productiva, 5.1.1 y 5.1.2 se postergó el foro de adecuación de tierras y afectó la ejecución de estas actividades para finales de noviembre.

La gestora Gloria Espinosa, continúa con la exposición de los avances del proyecto de Zonificación, luego de unos ajustes metodológicos y temáticos se han logrado superar las diferencias de criterios y se espera avanzar en los meses de septiembre a diciembre de acuerdo a la programación.

El gestor José Ricardo Fonseca, expone los avances del proyecto de OSP, el cual presenta una ejecución adecuada de acuerdo a su programación. Se continúa con la presentación de los avances del proyecto de fortalecimiento de la gestión, el cual presenta a grandes rasgos una ejecución adecuada y acorde a su proyección de ejecución.

#### Revisión por la Dirección

Se da inicio con la Revisión por la Dirección del SGI, el Asesor de Planeación exponiendo las generalidades de la Revisión al SGI por parte de la Dirección y se desarrolla la siguiente agenda de conformidad a la presentación realizada que hace parte integral de la presente acta:

**Resultado de auditorías y estado de las acciones preventivas y correctivas:** El Asesor de Control Interno presentó el estado de las acciones preventivas, correctivas y de mejora es están a la fecha de la revisión están abiertas al corte 30 de junio de 2017 y que han sido resultado de las diferentes auditorías que se han realizado a la Unidad, tales como la Contraloría, Auditorías de seguimiento, Auditoría Interna al elemento de calidad 2016 y la Auditoría de BVQI 2016.

El Asesor de Planeación hace referencia que las acciones de la auditoría interna al elemento de calidad 2017, no se encuentran incorporadas, una vez el grupo auditor realice la reunión de cierre y presente el informe final, se elaborará el plan de mejoramiento y se remitirá a los integrantes de la Revisión para su conocimiento.

Por parte de la Profesional de la Secretaría General encargada del elemento ambiental del SGI, hace referencia que no se han realizado auditorías internas al elemento, pero sin embargo se han adelantado acciones en pro de mejorar los consumos de energía de la Unidad.

**Retroalimentación de las partes interesadas PQRSD:** El Asesor de Planeación hace la presentación del número de PQRSD número recibidas, y de cuantas se han contestado oportunamente y cuantas extemporáneas. La Asesora Jurídica hace la recomendación que se verifiquen cuando se reciban las PQRSD si es posible contestarlas en los términos con la información que cuenta la Unidad, y si no es posible dar respuesta, informar al peticionario cuando se le podría dar respuesta y con eso prorrogar los términos. El Director técnico UES comenta que se debe revisar y formalizar como debe ser el tratamiento de las solicitudes que realicen los usuarios en el momento que se les niegue un prestado por no estar incluidos en la información de la zonificación que fue remitida a

FINAGRO y Banco Agrario y poder establecer como sería la respuesta formal de la inclusión o no a la zonificación.

En el elemento Ambiental del SGI, se hace la presentación de la atención a las vistas realizadas por la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA en las cuales han verificado el cumplimiento de la normatividad ambiental. Para lo cual se ha contestado el informe presentado de la primera visita y está pendiente que la SDA remita el informe de la segunda visita.

**Encuesta de satisfacción de usuarios:** Como resultado de la Revisión por la Dirección del 2016, se realizó el ajuste de la metodología para realizar la encuesta de satisfacción, para lo cual se desarrolló la guía y se ha realizado la evaluación de las jornadas de rendición de cuentas asociadas a un producto.

Desde la Asesoría de Comunicaciones se hace referencia que se debe mejorar y unificar la base de datos de los usuarios próximos y finales para poder mejorar el envío de la encuesta a la persona que deba contestarla, dado que se han presentado dificultades para contactar a los usuarios. Teniendo en cuenta que se va a realizar la encuesta al producto "Guía para la incorporación del componente rural agropecuario", el Director Técnico de UES propone coordinar una mesa de trabajo entre Comunicaciones y Usos para establecer la estrategia para la realización de la encuesta.

**Identificación y tratamiento producto no conforme:** El Asesor de Planeación presenta la relación de productos finales que se han generado con corte al 30 de junio de 2017. Se hace referencia que la mayor cantidad de productos finales están programados para su finalización en el tercer trimestre del año.

**Desempeño de los procesos:** El Asesor de Planeación presentó los indicadores consolidados que por su frecuencia de medición fueron consolidados en el tablero de control para el segundo semestre del año para los 12 procesos de la Unidad, incluidos los relacionados con el elemento ambiental del SGI. Se propone revisar a nivel de cada líder de proceso, los indicadores que han quedado en nivel mínimo para identificar las mejoras correspondientes.

#### **Administración de riesgos.**

**Identificación de riesgos:** El Asesor de Planeación presentó la identificación de riesgos para cada uno de los procesos de la Unidad, relacionado su valoración inherente, residual y su número de controles y acciones de tratamiento.

**Seguimiento de riesgos:** El Asesor de Control Interno presentó para cada proceso el estado del seguimiento realizado por parte Control Interno, en donde se expuso que el único riesgo materializado está asociado al proceso de Comunicación y divulgación estratégica, para lo cual la responsable del proceso activo el Plan de contingencia para mitigar su materialización. De igual forma, se hace referencia que se materializó el riesgo de la "Inoportunidad de la atención a PQRSD", para lo cual se estableció que se debe hacer una revisión de las causas de los casos puntuales de las demoras presentadas.

**Aspectos e impactos ambientales:** La Profesional de Secretaría General encargada del elemento ambiental, presentó la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales evaluados para los 12 procesos de la Unidad, dando como más significativos el consumo de agua, energía y generación de residuos, para los cuales ya se encuentran establecidos los controles operacionales para su tratamiento.

**Estado de las Acciones resultado de revisiones previas:** El Asesor de Planeación expuso las acciones establecidas en la Revisión por la Dirección del 2016. Frente a la acción relacionada con la asesoría para la construcción de los mapas de riesgos por parte de Control Interno, a la cual el Asesor de CI confesó por correo que esta asesoría la realizara al momento de adelantar la auditoría correspondiente, se propone remitir un correo desde la Dirección General, solicitando el apoyo desde la construcción de los mismos.

Por otra parte para la acción en la cual se trabajó la matriz de relacionamiento de los procesos, el Director técnico de Usos propone revisar el enfoque de gestión de conocimiento para mejorar y priorizar los temas que sean estratégicos para la Unidad, y poder establecer si es necesario este instrumento o se ve la necesidad de establecer otros.

**Cambios que puedan afectar el sistema:** El Asesor de Planeación presentó los cambios que como responsable del SGI ve que pueden afectar la estructura y funcionamiento de los elementos de Calidad y Ambiental del SGI. Entre los cuales hace referencia del nuevo modelo integrado de planeación y gestión para lo cual está pendiente que la Función Pública entregue el manual para su implementación.

**Adecuación de los recursos:** El Asesor de Planeación expuso los recursos utilizados durante la vigencia, asociados a recurso humano y recursos para socialización de los elementos y la contratación de las auditorías de seguimiento, los cuales ha sido adecuados y suficientes para el mantenimiento e implementación del SGI.

**Requisitos legales – elemento Ambiental SGI:** La Profesional de la Secretaría General encargada del elemento ambiental expuso los requerimientos legales que se han identificado que la Unidad debe dar cumplimiento en la implementación del elemento.

**Evaluación de proveedores:** El Asesor de Planeación expuso el estado de la evaluación de los proveedores (contratistas) de la Unidad, los cuales han dado cumplimiento a sus obligaciones de acuerdo por lo certificado por cada uno de los supervisores.

**Evaluación de la Política y Objetivos del elemento de Calidad:** El Asesor de Planeación, presenta los Objetivos de calidad, en donde se muestra el grado de cumplimiento a partir de la medición de los indicadores asociados a cada objetivo, estableciendo su pertinencia para el Sistema.

**Evaluación de la Política y Objetivos del elemento Ambiental:** La Profesional de la Secretaría General encargada del elemento ambiental, presenta los Objetivos de calidad, en donde se muestra el grado de cumplimiento a partir de la medición de los indicadores asociados a cada objetivo, en donde se evidencia su pertinencia para el seguimiento del Sistema. Por otra parte, se propone incorporar un indicador para realizar el seguimiento a la generación de los residuos sólidos generados por la Unidad.

#### **Recomendaciones para la mejora del SGI:**

El Asesor de Planeación expuso las recomendaciones de mejora identificadas para los elementos de Calidad y Ambiental del SGI, con el fin de continuar con la implementación y mantenimiento de los mismos.

**Conclusiones de la Revisión por la Dirección:** Presentado cada uno de los insumos de revisión por la Dirección y su grado de implementación, la alta dirección concluye:

- Revisadas cada una de las entradas y el grado de implementación de los elementos de Calidad y Ambiental del SGI, la alta dirección determina su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad para la gestión institucional.
- Continuar con la implementación y mantenimiento de los elementos de Calidad y Ambiental del SGI, buscando la mejora continua del SGI a partir de los resultados de los indicadores, auditorías, mapas de riesgos y a la misma madurez del sistema.
- Continuar con la asignación de recursos para el mantenimiento e implementación de los elementos de Calidad y Ambiental del SGI, incluyendo acciones para las auditorías interna y de certificación
- Continuar con la integración de los elementos del SGI
- Iniciar con la transición del Sistema a los requerimientos de la ISO 9001:2015 y nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPYG

Agotado el orden del día se da por culminada la sesión ordinaria del Comité de Comité Institucional de Desarrollo Administrativo CIDA – UPRA.

**Proposiciones y Varios:**

Se evalúan y definen las necesidades de contar con esquemas y capacidades de alta disponibilidad para las infraestructuras críticas y los servicios tecnológicos, tomando como punto de partida el catálogo de servicios tecnológicos de la unidad, y teniendo en cuenta que la UPRA no presta servicios transaccionales de cara al ciudadano, se determina que la UPRA no requiere contar con sistemas redundantes que proporcionen alta disponibilidad.

No obstante, se establece la necesidad de contar con el Plan de Continuidad de TI, que proporcione los procedimientos que permitan la resiliencia requerida y la recuperación de las TI en el menor tiempo posible, lo anterior para el normal funcionamiento de Entidad.

**13. Compromisos**

13.1 Actividades	13.2 Responsable	13.3 Fecha límite de realización
Remitir el Plan de Mejoramiento resultado de la Auditoría Interna de Calidad a los miembros del Comité para su conocimiento.	Asesor de Planeación	30/11/2017
Establecer el método para la atención de los requerimientos de los usuarios asociados a la verificación de la zonificación para que FINAGRO y Banco agrario otorgue los créditos	Director general Director técnico UES Asesora Jurídica Asesor de Planeación	30/06/2018

**14. Convocatoria Próxima Reunión**

14.1 Lugar	NA	14.2 Fecha	DD	MM	AAAA	14.3 Hora
------------	----	------------	----	----	------	-----------

**15. En Constancia Firman**



# ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO PLE-FT-003

VERSIÓN 2

FECHA 19/02/2015

MINAGRICULTURA

15.1 Nombres y Apellidos	15.2 Cargo	15.3 Firma
Emiro José Díaz	Delegado de la Dirección General	
Dennis William Bermúdez M	Secretario General	
Daniel Alberto Aguilar C	Director Técnico de la Dirección de Uso Eficiente del Suelo Rural y Adecuación de Tierras	
Andrea del Pilar Moreno	Delegada de la Dirección Técnica de Ordenamiento Social de la Propiedad y Mercado de Tierras	
Daniel Mauricio Rozo Garzón	Jefe Oficina TIC	
Mercedes Vásquez	Asesora Jurídica	
Fredy Ramírez Rodríguez	Delegado de la Oficina TIC	
Camilo Pulido	Asesoría de Control Interno	
José Ricardo Reita Ramírez	Asesoría de Planeación – Secretaria Técnica del CIDA	